



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2445/

MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JOSE ALEX Y PARDO
ALVAREZ

LAJA, 7 de abril de 2015.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por JOSÉ ALEX Y PARDO ALVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a JOSÉ ALEX Y PARDO ALVAREZ Rut N° , Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Auxiliares, asimilado a Grado 17° E.M., el día 14 de abril de 2015.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal